

Guayaquil, 21 de Marzo de 1.994

19 0 MAY 1993



Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE,  
CAMARONES Y LANGOSTINOS GRANDES S.A.  
Ciudad.

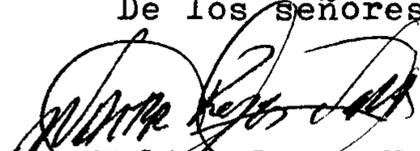
De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario nombrado que soy, de la Empresa Camarones y Langostinos Grandes "CALAGRAN" S.A., me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.993.

Después de haber efectuado y revisado el control respectivo sobre las Actividades de la Empresa procedo a dejar constancia de lo Observado.

- 1.1. La administración efectuada por el Gerente Sr. EDUARDO CORDERO CASTRO ha sido hecha en apego a las normas legales estatutarias de la Compañía cumpliendo, dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2. Para mi función de Comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3. Los Libros sociales se encuentran al día igualmente los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada está ha sido designada por resolución General de los socios y actuando conforme a lo dispuesto en los art. 229-307 y 321 de la Ley de Compañías.
- 1.5. Para efectos del control interno de la Compañía está se ha efectuado a través de comprobantes de Ingresos, roles, planillas y demás justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6. El resultado reflejado esto es la Utilidad de \$/ 988.890,00 es correcta y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de Contabilidad y documentos, justificantes respectivos presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7. Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
- 1.8. El siguiente informe después de haber efectuado comparaciones de los resultados económicos del año 1.993 en relación al año 1.992 puedo indicar lo siguiente :  
Que la Utilidad resultante ha tenido un incremento significativo.
- 1.9. no presento observación alguna en contra o a favor de los administradores - de los administradores dado que todo se encuentran conforme. solo me queda desear mejores exitos para el período del ejercicio económico siguiente .

De los señores de la Junta General de Accionistas

  
Sr. Walter Reyes Vera  
COMISARIO